

MIÉRCOLES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 178

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-12726 *Notificación de resolución de suspensión cautelar en expedientes de Renta Social Básica. Expediente 2012/2130 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de resoluciones de suspensión cautelar, recaídas en los expedientes de Renta Social Básica que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En base al artículo 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que la publicación íntegra del contenido del acto pudiese lesionar derechos o intereses legítimos, se emplaza a los interesados para que comparezcan, en el plazo de 5 días, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Servicio de Acción Social e Integración, Edificio Dávila, Paseo General Dávila, 87, 3ª planta, 39006 de Santander, para obtener conocimiento del contenido íntegro de la Resolución.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Número expediente	Nombre y apellidos	Último domicilio
2012/2130	Berbil San Juan, Juan Carlos	Avenida del Deporte, 9, bloque 41, 3º izquierda 39011 Santander
2012/2982	Arriola Fuentes, Dennis Eduardo	Calle Nicolás Salmerón, 4, 5º E 39009 Santander
2013/1993	Domínguez Moreno, José María	Calle Leopoldo Pardo, 17, 3º derecha 39009 Santander
2013/3057	Njantou, Roger	Calle Prado San Roque, 34, 1º D 39001 Santander
2014/531	Pons Vizcaya, Izaskun	Avenida La Libertad, 32, 1º D 39700 Castro Urdiales
2014/1226	Concejero Sánchez, María Carmen	Calle Poeta Angel Cobo, 7, 4º C 39700 Castro Urdiales
2012/1790	Florentino, Francia Milagros	Calle La Cruz, 7 39311 Santiago de Cartes
2012/3274	Semedo Alfaia, Luis Felipe	Barrio Mies de Valdacia, 34, bloque B, 1º derecha 39530 Puente San Miguel
2012/1773	Pineda Ruiz, Jhonatan José	Barrio Santa Ana, 12 A, bloque 1, 2º F 39192 San Miguel de Meruelo
2012/1824	López Soto, Carlos	Calle Aurelio Díez, 11 C, puerta 38 39470 Renedo de Piélagos

CVE-2014-12726

MIÉRCOLES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 178

Número expediente	Nombre y apellidos	Último domicilio
2013/1329	Casada de Carvalho, Rafael	Calle Benito Huerta Argenta, 4, 1º D 39694 Sarón
2013/1856	Labandon Gómez, Jaime	Calle Real, 20 39573 San Andrés (Cabezón de Liébana)
2013/2787	Guna, Amalia Douloures Beatrice	Plaza Leonor de la Vega, 5, 2º D 39300 Torrelavega
2013/3170	Dual Hernández, Angel	Calle Fernández Hontoria, 12, 1 39610 Astillero
2013/3188	García Bilbao, Miguel Angel	Calle Sol, 7, 2 39200 Reinoso

Santander, 8 de septiembre de 2014.
La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

[2014/12726](#)

CVE-2014-12726